

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 028 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **031**

Fecha: 15/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 028 2023 00035	Ejecutivo Singular	INGENIERIA CONSTRUCTORA Y DISEÑOS S.A.S	MECO INFRAESTRUCTURA S.A.S	Auto resuelve Solicitud REMITE DEMANDA AL JUZGADO65 C.C.	12/05/2023	
11001 31 03 028 2023 00110	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	RODOLFO HENRIQUE HERNANDEZ ANAYA	Auto resuelve Solicitud SE REMITE DEMANDA AL JUZADO 56 C.C.	12/05/2023	
11001 31 03 028 2023 00116	Especial De Pertenencia	DEBANCOFI S.A.	BOGOTANA DE AUTOS E EN C	Auto resuelve Solicitud SE REMITE DEMANDA AL JUZGADO 56 C.C.	12/05/2023	
11001 31 03 028 2023 00122	Especial De Pertenencia	MABEL CECILIA SUESCUN DE DURAN	JUAN LEONARDO ESCOBAR MIDDELTON	Auto resuelve Solicitud	12/05/2023	
11001 31 03 028 2023 00134	Ordinario	DIANA ALEXANDRA RAMIREZ	LA PREVISORA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto resuelve Solicitud SE REMITE DEMANDA AL JUZGADO 56 C.C.	12/05/2023	
11001 31 03 028 2023 00135	Ejecutivo Singular	ROSALBA FRIAS NAVARRO	PIJAO DESARROLLOS CORPORATIVOS S.A.S.	Auto resuelve Solicitud REMITIR DEMANDA AL JUZGADO 56 C.C	12/05/2023	
11001 31 03 028 2023 00159	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD AURUM MEDICAL S.A.S.	Auto resuelve Solicitud REMTIR DEMANDA AL JUZGADO 56 C. C.	12/05/2023	
11001 40 03 009 2019 00117	Ejecutivo Singular	JORGE JAVIER LOAIZA CRUZ	JUAN NIETO PRIETO	Sentencia confirmada	12/05/2023	
11001 40 03 036 2020 00035	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAS DE ARANJUEZ MZ 36 PH	YIMI HERNAN RODRÍGUEZ BETANCOURT	Sentencia confirmada	12/05/2023	
11001 40 03 056 2019 01192	Ejecutivo Singular	LUIS USSA ANAYA	JONATTANN STEPHEN MARTINEZ CANTE	Sentencia confirmada	12/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15/05/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
SECRETARIO